



EXP-UNC:0009100/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 MAR 2016

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Contabilidad, elevado por la Dirección del mismo

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la Ordenanza N°396/2002 del H.Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H.Consejo Directivo de las resoluciones ad referendum que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Contabilidad, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2016 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROFESOR TITULAR - SE - Cod. 102

Cr. PEDROTTI, NATALIO LUIS

Leg. N° 14.739 Id:241

PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110

Cr. TAPIA, ANGEL ALBERTO

Leg. N° 16.303 Id:1647

Art. 2º.- El Departamento de Contabilidad deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N° 201